

1946 - 2016

EXP-UNC:0011309/2016

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del P.U.C; y

CONSIDERANDO:

Que solicita la designación del equipo docente del Curso Nivelación de la Escuela de Letras, para el dictado de tutorías y toma de exámenes en el Establecimiento Penitenciario N°1 de Bouwer;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad referéndum del H. Consejo Directivo**

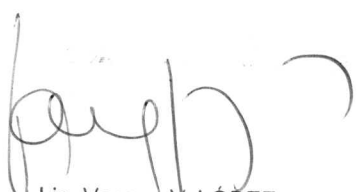
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, a partir del 01 de Abril de 2016 y hasta el 31 de Julio de 2016, al equipo docente Curso Nivelación de la Escuela de Letras, para el dictado de tutorías y toma de exámenes en el Establecimiento Penitenciario N°1 de Bouwer, según se indica a continuación:

- ERRO, María Guadalupe**, legajo 37569, Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, interina, Curso de Nivelación Escuela de Letras.
- PAZ SENA, Leticia**, legajo 49050, Profesora Asistente simple, Curso de Nivelación Escuela de Letras.
- ACHA, Virginia**, Ayudante Alumna ad- honorem.
- LOPEZ ARZUAGA, Lucía**, Ayudante Alumna ad- honorem.
- NATALIA, Muñoz**, Profesora Adscripta.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 30 MAY 2016

RESOLUCIÓN N°: 0619
RS


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES